

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería - Año V. N.º 1332

5 CENTIMOS

DE NIJAR SOBRE UN ASUNTO INTERESANTE

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Contando con su reconocida bondad me permitió dirigirle la presente, regalándole su inserción en las columnas de su popular diario. Es mi propósito contestar á las alusiones que en el mismo se me han hecho, tanto por su activo correspondiente en ésta, don Ricardo Hernández, como por mi distinguido amigo don Eusebio García, con frases este último tan laudatorias para mi modesta persona, que no por imprecisas, dejó de agracéder.

Ya saben los asiduos lectores de LA INDEPENDENCIA por los artículos publicados por los referidos señores, que convocados por don Antonio Vargas nos reunimos en el salón de sesiones de esta Asamblea tuvimos un rítmico de nijareños para acordar, previa discusión, las peticiones que habían de elevarse al Gobierno en solicitud de remedios á la serie de calamidades que Níjar padeció.

Por un presentimiento, originado, sin duda, por los dichos precedentes que aquí compongo en ninguna otra parte abundan para acoger con recelo las manifestaciones de cuantos han mangoneado y mangonean la cosa pública, opúsemose con mi pobre palabra, si, pero sincera como siempre esté inspirado en mi profundo amor á este pueblo, tierra propicia siempre al arraigo del infarto, opúsemese á la idea vertida por el señor Vargas de que para realizar ciertos trabajos públicos, era preciso recabar fondos garantizando á ésta efecto el préstamo mediante la hipoteca de los pocos bienes que nos quedan, resto de la gran riqueza forestal que poseímos y que habiendo sido administrado con la escrupulosidad debida tendría Níjar des de hace años y no es exageración de las aceras.

El señor Vargas objetó—justo es consignarlo—que si para conseguir de los poderes públicos los recursos que se necesitaban no se pusiera de garantía dichas láminas, él estaba dispuesto a hacerlo con sus propias fincas.

¡Ya hay afán de hipotecar!

Entiendo que tanto lo uno como lo otro constituye un despropósito. Por más que el último apartado de la proposición Vargas fué más bien una baladronada que otra cosa. No estamos en condiciones de recabar dinero de ese modo. Ofiamos cordialmente las hipotecas y los intereses. Tanto los pueblos como los individuos no salieron siempre bien parados de esta clase de negocios.

Aun el Estado como lo hace con los pueblos necesitados, cuya protección le interesa, á aliviar nuestras penas con aquellas medidas que urgentemente reclama en malestar cada día más intenso, cuales son la condonación por el presente año de toda clase de impuestos, la terminación de la carretera de Almería á los Castaños, pasando por Níjar, que hace más de diez años que se comenzó y sólo se han entregado unos quince kilómetros en diferentes trazos, y otras obras públicas, con lo que además se disminuiría en parte la corriente en grávatas que amenaza con la despoblación completa de esta comarca; pero dejó nuestro municipio de intentar por su parte la realización de ciertas obras porque pudiera suceder que fuese margen para la consumación del fin perseguido, según la fama, desde hace largotempo: la venta de los frutos de los títulos de la Deuda Pública que poseemos.

La construcción del puente que ha de unir el importante barrio del Cerrillo con el casco de este pueblo es una de las cosas que ahora se quieren para sanar á Níjar; pues bien, dejé nuestra corporación municipal de escuchar cantos de sirenas, evita la tentación de entregar á juegues malabares y dedique sus energías si tiene algunas á indagar donde parar aquellas ocho MIL PESETAS que allí por el año 1901, si no me engaño, la memoria, libró la Diputación para la expresada obra, y que buscó también las cuatro mil pesetas que el Ayuntamiento anterior presentó en los años de 1910 y 1911 para repetido puente, y con ambas cantidades puede hacerse tan referida obra, y dejar en paz los bienes que nos quedan para que cuando haya un pueblo más celoso que el actual por su administración, pueda darles la justa aplicación que su progreso moral y material demande.

No veo que sienta animosidad alguna contra la fracción política que actualmente integra este Ayuntamiento; no; es que hace más de treinta años, todas estas entidades cuyo carácter debiera ser marcadamente popular, aquí vienen vacíos de los más nulos moldes que fabricara la maldad en colaboración con la ignorancia.

No pueden inspirar confianza alguna al vecindario de Níjar los ayuntamientos que vienen sucediéndose, compuestos sin solución de continuidad sólamente y exclusivamente por deudos de los caciques á quienes nunca han podido poner freno en sus exigencias políticas y administrativas por desacabadas que fuesen.

Aquí no conocemos ninguna reforma que verga en justificación siquiera de cantidades indebidamente invertidas. Alquiler extraño que nos hubiese visitado cinco décadas; ha, si volvió otra vez por esta villa, quedaríase asombrado al contemplar todo en el mismo lamentable abandono que antes observara.

Los presupuestos municipales, los respectivos de consumo, las sesiones del Ayuntamiento, todo cuanto, en fin, atañe á la vida municipal, se viene confeccionando en la casa particular de los caciques, sin que persona humana atisbar pueda nada de cuanto se relacione con la marcha de nuestra administración.

Y es natural, así ha ya desaparecido en estos días el verdadero concepto del municipio, concreción la más bella de partis, por cuyo desenvolvimiento, en todos

los órdenes de su actividad, los hombres de buena voluntad en todos los tiempos y en todas las naciones han laborado con grande entusiasmo, persuadidos de que del florecimiento de estos microorganismos sociales dimana el esplendor de la patria grande, meta sublime de las más generosas aspiraciones.

Y así marchamos irremisiblemente, cómoda consecuencia de fatales hechos á nuestra amistad como pueblo, máxime cuando, como en el presente año, la Naturaleza, al negarse ayer a aplacar la sed de nuestros campos, parece cooperadora á la incalificable obra de los hombres...

Yo no digo que el actual y antemano vaya á cometer la felonía de vender el pobre patrimonio que nos resta, pero no me fio tampoco de las intenciones de los políticos que tan mal han querido y quieren á este desgraciado pueblo, y admito la posibilidad de ello, puesto que como he indicado antecedentes hay para creer todo por absurdo que parezca.

No es modesto aquellos que puedan considerarse aludidos por mis palabras francesas. No es mi propósito el molestarles, pero ¿qué otra cosa quieren que engendren ciertas conductas, sino celos y desconfianzas? Es el inconveniente de seguir el camino trillado y no apreciar las cuestiones con el debido desapasionamiento, y si sólo tras el prisma de la personal conveniencia.

La voz de alerta está dada. Si algún día el caso temido llegare, caigan por completo las responsabilidades sobre aquellos que por comisión ó omisión fueron factores que determinaron tan deploable resultado.

Por amor á Níjar hay que impedir que sean factibles en lo sucesivo los desmanes y atropellos que hasta aquí han venido consumándose. ¿Cómo? Procurando que nuestro cariño á esta tierra, en cuyo ambiente flotan nuestras más risueñas esperanzas y germinan nuestros más puros sentimientos, prevalezca sobre nuestras peculiares miras políticas, y aunando nuestros esfuerzos sin animosidades niuscas, como en la ocasión presente, injustificadas, emprender la noble política en la verdadera y hermosa acepción de la palabra. De los beneficios que se obtengan todos participaremos, cabiéndonos al mismo tiempo la interior satisfacción de haber cumplido con el deber inherente á todo buen ciudadano, contribuir con los medios de que humanamente pueda disponer, á que su pueblo marche paralelamente con aquellos otros que realizan con toda amplitud los elevados fines humanos.

Gracias mil, señor Director y disponga como gusta de la inutilidad de su atento segaro s. q. b. s. m.

JOAQUÍN PEREZ

Níjar 3 Mayo 1912.

MANIOBRAS MILITARES

Las fuerzas que componen la guarnición de esta plaza, mandadas por el teniente coronel señor Nestares, realizaron ayer un paseo militar hasta Viator, efectuando el supuesto táctico de un servicio de seguridad.

Al pasar las tropas por Huércal, el vecindario entero, con las autoridades á la cabeza, recibió á aquéllos cariñosamente amenazando con la despoblación completa tributándose una entusiasta ovación.

De propio modo fueron recibidas en Viator, donde las tropas comieron el rancho y hubieron de permanecer varias horas.

El vecindario de Viator fraternizó bien pronto con los soldados, desvíandose por agasajos y facilitarles cuanto necezitaban.

Tanto los jefes y oficiales como los soldados regresaron de las maniobras reconociéndolos de la cariñosa hospitalidad que en aquellos pintorescos pueblos se les dispensó.

Notas taurinas

El domingo 19 del actual se celebrará en nuestra plaza de toros una corrida de seis novillos de acreditada ganadería.

Actuarán de matadores, por primera vez en esta ciudad, los afamados diestros negros Pedro Pérez (Facultades) y Manuel Pulido (Canbanito), que tantos aplausos conquistaron en las plazas de Sevilla, Vista Alegre, Valencia, Barcelona y otras.

T. V. I. Y. O.

De la Diputación

Comisión provincial

Presidiendo el señor Cassinello García y con asistencia de los vocales señores Balver, Beltrán Camón y Riqués, se reunió ayer la Comisión provincial, que hubo de emitir los siguientes acuerdos:

Autorizar un pedido de dos toneladas de carbón con destino al Hospital provincial.

Conceder la cantidad de cien pesetas á justificar, con destino á los gastos ocasionados en el Hospital el día que cumplirán los enfermos con el precepto pascual.

Autorizar un pedido de cuarenta varas de hierro con destino al referido establecimiento benéfico.

Que se admite en el Hospicio á los niños José y Pedro Gómez.

Conceder la expropiación forzosa de unos terrenos necesarios para la instalación de un cable aéreo para las minas Tres Frios y Lirio Hermanos.

Conceder la acostumbrada pensión para ayuda de lactancia de niños gemelos á Miguel García Carmona, de Almería.

El señor Balver denunció ciertas deficiencias que á un inicio se cometían en la edición del Boletín Oficial de la provincia, y la comisión acordó que sobre este asunto informe el vicepresidente.

Se levantó la sesión.

No se devuelven los originales que nos envíen, aunque no se quieran.

Oficinas: Beloy, 2.

España en Marruecos



Larache. Puerta de la Kasbah (cárcel)

Poesía y modernismo

(Sobre el libro de Luis G. Huertos "Hidalguía")

Me anuncian la visita de dos caballeros y salgo á recibirlos con un libro en la mano, que empezaba á leer.

Uno de los visitantes es el amigo Huertos, que se disiente de haber venido á interrumpirme... Le mostro "Hidalguía" y resulta que es él quien se ha interrumpido á mí.

Por fortuna Huertos no se atreve á tanto. Villaapass, que anduvo también plácido de esa tardanza, se la sacudió á tiempo, y á sólo debe sus triunfos y su popularidad. Recuerdo que, cuando tenía en borradores en «Copa del Rey de Thule», me hizo el honor de consultarme y le aconsejé que huyera de aquella fa, sus tendencias; que no imitase los nuevos detectables modelos; que sacara de su propia substancia espiritual sus versos con sinceridad, sin afectación y sin apariciones de las reglas retóricas, que el buen gusto nos ha legado, como á las artes plásticas dejaron los helenos sus clásicos prototipos.

Lo sorprendente no es que ahore, después de hilar novelas (*passez le mot*) ponga en la rueca el nuevo lino dorado de la poesía; sino que hile bien esta madeja suya, lo que no pudieron tantos otros, incluso Cárovos, el canter de Eliisa.

Claro que *diciendo* mi inspirado amigo hace que la madeja se la eirende en las pincas zarzas del modernismo; pero es porque él quiere, no por falta de arte, y más que todo por congraciarse con los poetas de nuevo cuño, á quienes dedica sus composiciones, entre ellos Merquinas, el de las *Canciones del camino*, que me hicieron dejar la suscripción del «Heraldo».

Sobre esto digo lo que sé: que aparte de su propia substancia espiritual sus versos con sinceridad, sin afectación y sin apariciones de las reglas retóricas, que el buen gusto nos ha legado, como á las artes plásticas dejaron los helenos sus clásicos prototipos.

Nuestro gran poeta siguió en parte mi consejo, y sus bondades sentidísimas compuestas quedarían, después de aplaudidas hoy, imperecederas maestras, si aún no se resintiesen de ciertos rebosios de forma dejos de una escuela poética que quiere hacer versa sin medida y sin ritmo, rechazando las harmonías naturales de nuestra hermosa y variada metrificación.

Arguyen ellos que la poesía no es la rienda, ni el metro; sino un algo supra-sensible, que no se aviene con esas estribadas ligaduras, y que, como el místico rompe la vieja melodia para buscar harmónicas superiores, tal ha de hacer el poeta. Pero nadie me negará que cada idioma tiene su genio peculiar y su música, que se condensa en el puro sonido de las palabras y de las cláusulas, y cuanto contravenga á él será siempre feo y disonante. Así como hay fórmulas precisas para las verdades matemáticas y la curva jamás podrá coincidir con la recta, la poesía será siempre diferente de la prosa y cada una tendrá su especial forma retórica. Luis Huertos habrá visto, por propia experiencia, cuán diferentes son los párrafos de una novela y las estrofas de cualquiera de sus inspiradas composiciones.

Ese algo suprasensible que se llama Poesía, toma en las palabras sus moldes adecuados, como el espíritu racional se individualiza en la humana forma y será absurdo hacerla revestir otras inferiores. Los poetas no crean, pues, la poesía, ni las formas poéticas, en el propio sentido de la frase: la poesía se la encuentran en el genio del lenguaje nacional. La poesía no es tampoco la de Platón, ni las formas de las estribadas de su utópica República, como recuerda el señor Bueno, no fué por corruptores de la verdad; sino como seres privilegiados, superiores á aquella organización político-social, que demuestra el haberlos desterrado de allá, coronándolos antes de fieras.

En cuarta plana:

Cúpon.—Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—De la provincia.

5 CENTIMOS

Miércoles 8 de Mayo de 1912

REMITIDO

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy distinguido y considerado S. Director: con esta fecha dirigimos al S. Director del periódico *La Información* la siguiente carta, cuya inserción nos permitimos rogarle en el de su dirección dignísima.

Gracias mil por anticipado y bien sabe con cuanta estimación se reiteran de Ud. afíos: s. q. s. m. b. José López Guillén. José Sánchez Entrrena. José Orihuela Calvo. Francisco A. Quesada. Alfredo Rodríguez. Segundo Peón. Juan Tenda. Juan González Ramírez.

Almería 7 de Mayo de 1912.

Señor Director de *La Información*.

Muy distinguido Sr. Director: hemos leído la *información* que hace en su número de ayer referente á la elección para el cargo de Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Es cierto que el cargo lo ha obtenido el Sr. Rodríguez Dionis, persona muy estimable, y que merece todos nuestros respetos; pero ese no era el candidato del comercio, y el triunfo en la elección no podrá estimarlo nunca el referido señor como prueba de simpatías en este comercio, si no como merced otorgada por la política.

El comercio tenía su candidato para la Presidencia de la Junta de Obras de este puerto, que no era ciertamente el Sr. Rodríguez Dionis. Conste así, para que ni sufrá extravíos la opinión, ni padezca de rogarle la inserción de la presente, de reiterarse de Ud. atentos s. q. s. m. b. José López Guillén. José Sánchez Entrrena. José Orihuela Calvo. Francisco A. Quesada. Alfredo Rodríguez. Segundo Peón. Juan Tenda. Juan González Ramírez.

El comercio tenía su candidato para la Presidencia de la Junta de Obras de este puerto, que no era ciertamente el Sr. Rodríguez Dionis. Conste así, para que ni sufrá extravíos la opinión, ni padezca de rogarle la inserción de la presente, de reiterarse de Ud. atentos s. q. s. m. b. José López Guillén. José Sánchez Entrrena. José Orihuela Calvo. Francisco A. Quesada. Alfredo Rodríguez. Segundo Peón. Juan Tenda. Juan González Ramírez.

Movimientos sísmicos

Los Sismógrafos de esta Estación Sísmica, registran un intenso temblor de tierra ocurrido en la tarde de ayer, cuyo principio ha sido á las 19 h. 6 m. 14 s. La mayor amplitud en la fase principal dio á las 19 h. 25 m. 32 s., alcanzando 55 mm. 5. La duración de esta fenómeno fue de 1 h. 26 m. 14 s.

En la madrugada del 7 se registró un pequeño movimiento de carácter local con una amplitud en el máximo de medio milímetro que dio principio á las 1 hora 57 m. 18 s. y terminó á las 2 h. 00 m. 39 s.

La estación Sísmica Central de Toledo, comunica haber registrado el temblor sensible en Almería en la madrugada del 6, á las 3 h. 52 m. 00 s.

En cuarta plana:

Cúpon.—Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—De la provincia.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 7.—A las tres y treintiuno minutos de la tarde, abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones y hállese en el banco, á su lado, el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación y Fomento, señores Barroso y Villan

Debate político
A continuación se reanuda el debate político.
Usa de la palabra el señor Miró para rectificar.

Dice que cree que el Gobierno vive bajo la tutela del señor Maura.
Afirma que el señor Canalejas le preocupa grandemente los rumbos que ahora sigue parte de las fuerzas republicanas, aludiendo a la integración que acusó don Melquiades Álvarez, a quien el orador llama «mi querido jefe».

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas: —Hay dos jefes?

El señor Miró: —Sí.

El señor Canalejas: —Pero uno manda rá en el otro.

El señor Lamana: —Aquí no manda nadie. (Risas).

El señor Miró prosigue su discurso, diciendo que el Congreso parece una escuela de chicos, y termina afirmando que los republicanos mantendrán la obstrucción hasta que se derogue la ley de jurisdicciones.

Interviene en el debate el señor Moret, hablando para alusiones.

Comienza negando que la aprobación de la ley de jurisdicciones significa una cobardía, y resume la labor parlamentaria que precisó la discusión de aquella ley, afirmando que es inexacto que parte del ejército la rechazase.

El señor Soriano le interrumpe diciendo que la ley de jurisdicciones la rechazan los señores Luque y Barroso.

El señor Moret continúa, asegurando que el ministro de la Guerra está conforme con dicha ley.

Después recuerda que el señor García Prieto no se sentó en el banco azul mientras se discutía la ley de jurisdicciones.

Termina recordando la energía con que se castigan en Inglaterra los delitos de disciplina.

Tercia también en el debate el señor Azcárate, quien sostiene que los señores Nocedal, Salmerón, Vázquez de Mella y García Alix calificaron duramente dicha ley.

El ministro de la Guerra, señor Luque, interrumpe con frecuencia al orador, dando fuertes voces. El ministro de Estado, señor García Prieto, que durante el discurso del señor Moret ha hecho continuamente signos afirmativos, revolviése ahora indignado en el banco azul.

El señor Azcárate prosigue su discurso, y afirma que en la aplicación de la ley de jurisdicciones se han cometido verdaderas vergüenzas.

Rectifica el señor Moret, diciendo que al discutirse esa ley, los republicanos abandonaron el Parlamento.

Insiste en que el ministro de Estado, señor García Prieto, hallábase en absoluta disconformidad con sus compañeros de Gabinete.

Al comienzo a rectificar el señor Azcárate, los ministros de Estado y Guerra, piden la palabra.

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, dando un fuerte campanazo:

—Se suspende este debate.

Promueve un escándalo indescriptible. Muchos diputados en pie, gritando y golpeando los pupitres, protestan. El abucheo al señor conde de Romanones es general. Las minorías se agrupan en torno de sus respectivos jefes. El señor conde de Romanones, visiblemente contrariado, declara que se levanta la sesión estívare, y abandona la presidencia. El escándalo llega a convertirse en formidabla.

Son las siete y treinta y cinco minutos.

SENADO

Session del martes

Madrid, 7.—A las cuatro meno veinte minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos, y ocupan en el banco del Gobierno los ministros de Marina, Guerra y Gracia y Justicia, señores Pidal, Luque y Arias de Miranda.

Buses y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entra en el turno de ruegos y preguntas.

Usa de la palabra el señor obispo de Jaca, solicitando que se reconozca dorcho preferente a los aspirantes de notarías, para ocupar las vacantes de tercera clase.

Contestale el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, ofreciendo atender el ruego.

El señor San Juan pide que se concedan beneficios a los pueblos que están agobiados por las contribuciones.

Ordes del dia

Entrase en el orden del día.

Tómase en consideración la concesión de una pensión para la viuda del general Shelly, que murió a consecuencia del cólera.

Seguidamente se reanuda el debate sobre la nueva edición de la ley Hipotecaria.

El señor Alvarez Guijarro combate la totalidad.

Le contesta el señor Picó, por la Comisión.

Interviene el señor Allende Salazar, pidiendo que se rectifiquen algunos errores.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y el presidente de la Comisión, señor Alfonso Castillo, prometiendo corregirlos.

El señor Sarr Escartín pide que se aplique hasta mañana la discusión del proyecto relativo al trabajo nocturno de la mujer.

El presidente accede a ello, y después de fijar el orden del día para mañana, se levanta la sesión, á las cinco y cuarto.

Por telégrafo

Canalejas y los periodistas

De Arzila.—Alba.—Otras noticias

Madrid, 7.—El señor Canalejas manifestó hoy á los periodistas que los informes sobre la ocupación de Arzila que publican los periódicos son un puro infundio.

Agregó que lo ocurrido fué que para raciar mejor al destacamento español situado en las cercanías de Arzila, se le llevaron víveres y municiones en barcas, lo que hizo creer que iban tropas

vestre es muy discreto, y que no hubiera realizado un acto de tanta trascendencia sin consultar al Gobierno.

Acerca de las negociaciones con Francia, dijo que no hay nada nuevo.

Anunció que en el sudeprés de mañana llegarán de Londres el señor Alba, y que se ha suspendido hasta el jueves el Consejo de ministros convocado para hoy.

Dijo que le ha visitado una comisión de Canarias, mostrándose contraria porque no se discute en las Cortes la división de aquellas islas.

La peregrinación á Tierra Santa y Roma

(Señor redactor correspondiente)
De Almería hasta el embarque en el Ille de France.

Salimos de nuestra querida Almería con la grata impresión que siempre proporciona la amistad, el compañerismo, la familia y los católicos. Para todos y cada uno guarda nuestro corazón un resero; de todos y cada uno hablamos diariamente el grupo almeriense.

En Hércal salió á saludar á nuestro Prelado el señor Curas, lo propio hizo el de Santa Fe, y llegamos á Baza á las 8 de la noche. Cambiamos de tren y puntualmente entramos en Madrid á las 7'10, donde nos esperaba la familia de don Juan Villar, la hermana del señor Benavides, don Francisco Alonso y don Cesar Manero, sobrino del señor Obispo, é más de otras amistades de S. S. I.

A las 50, acompañados del señor Obispo de Lugo, salimos en el rápido para Barcelona admirando la rica y frondosa Vega aragonesa, digna por todos conceptos de figurar al lado de las de Murcia y Valencia.

En Calatayud y Zaragoza saludaron al señor Obispo su familia y amistades y á las 11 y 12 llegamos á Barcelona. En la estación esperaba al señor Obispo el coche de Palacio, adonde se dirigió y se hospeda.

El domingo 21, S. S. I., después de celebrar diferentes visitas. Por la noche fuimos á saludar al Prelado de Barcelona, que nos recibió con el cariño y finura en él características. Como fué compañero de estudios del señor Bonavides en ese Seminario de San Ildefonso, recordaron todas las peripécias de aquellos tiempos, las personas y lugares de la población de aquella edad, impresiones nos decía que no ha olvidado nunca á pesar de los años transcurridos y del poco tiempo que estuvo en esa.

El lunes 22 marchó nuestro Prelado á Vich, donde debiera de amistad le reclamaban, y así pasó el día. Visitó el museo de Palacio y firmó en su álbum, la tumba del insigne filósofo gloria católica del mundo, Balmes, y regresó por la noche.

Durante el escándalo que se produjo, observóse que el ministro de Estado pronunciaba palabras de censura para el señor Moret.

Para mañana

Madrid, 7.—Mañana, al reanudarse el debate político en el Congreso, hablará primeramente el señor Luque.

Los conservadores han anunciado que no firmarán el voto de censura que se intenta presentar contra el señor conde de Romanones.

Los regionalistas denotan poco entusiasmo en el deseo de combatir al Gobierno, y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Agregará que procurará se aplique dicha ley.

cretario habló con el señor conde de Romanones.

Inesperadamente, ésta dando, un fuerte campanillazo, suspendió el debate, promoviéndose el escándalo que en la reseña de la sesión se menciona.

En los pasillos del Congreso originóse gran barullo, circulando la noticia de que los ministros habían renunciado en el despacho que tienen en dicha Cámara.

Así fué. La reunión duró unos veinte minutos, y al salir de ella, todos los ministros mostráronse reservadísimos.

El señor Canalejas dirigiéndose á los periodistas, dijeron que el señor conde de Romanones había procedido con lealtad, demostrando su adhesión al Gobierno.

Créese que la decisión del conde obedeció á evitar que hablase el señor Luque, á fin de que no se exteriorizara la disparidad en que se supone están varios ministros sobre lo que se relaciona con la ley de jurisdicciones.

También en general el presentimiento de que mañana se agravaría el conflicto originado hoy.

Los republicanos, después del referido escándalo, mostráronse indignadísimos, anhelando que presentaran mañana un voto de censura contra el señor conde de Romanones.

En Hércal salió á saludar á nuestro Prelado el señor Curas, lo propio hizo el de Santa Fe, y llegamos á Baza á las 8 de la noche. Cambiamos de tren y puntualmente entramos en Madrid á las 7'10, donde nos esperaba la familia de don Juan Villar, la hermana del señor Benavides, don Francisco Alonso y don Cesar Manero, sobrino del señor Obispo, é más de otras amistades de S. S. I.

A las 50, acompañados del señor Obispo de Lugo, salimos en el rápido para Barcelona admirando la rica y frondosa Vega aragonesa, digna por todos conceptos de figurar al lado de las de Murcia y Valencia.

En Calatayud y Zaragoza saludaron al señor Obispo su familia y amistades y á las 11 y 12 llegamos á Barcelona. En la estación esperaba al señor Obispo el coche de Palacio, adonde se dirigió y se hospeda.

El domingo 21, S. S. I., después de celebrar diferentes visitas. Por la noche fuimos á saludar al Prelado de Barcelona, que nos recibió con el cariño y finura en él características. Como fué compañero de estudios del señor Bonavides en ese Seminario de San Ildefonso, recordaron todas las peripécias de aquellos tiempos, las personas y lugares de la población de aquella edad, impresiones nos decía que no ha olvidado nunca á pesar de los años transcurridos y del poco tiempo que estuvo en esa.

El lunes 22 marchó nuestro Prelado á Vich, donde debiera de amistad le reclamaban, y así pasó el día. Visitó el museo de Palacio y firmó en su álbum, la tumba del insigne filósofo gloria católica del mundo, Balmes, y regresó por la noche.

Durante el escándalo que se produjo, observóse que el ministro de Estado pronunciaba palabras de censura para el señor Moret.

Para mañana

Madrid, 7.—Mañana, al reanudarse el debate político en el Congreso, hablará primeramente el señor Luque.

Los conservadores han anunciado que no firmarán el voto de censura que se intenta presentar contra el señor conde de Romanones.

Los regionalistas denotan poco entusiasmo en el deseo de combatir al Gobierno, y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Agregará que procurará se aplique dicha ley.

POR ALMERIA

El comisario regio señor Layez, ha dirigido á los señores Presidente del Consejo, ministro de Fomento y representantes parlamentarios de Almería, el telegrama siguiente:

«Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

En su discurso, el señor Luque dirá que la ley de jurisdicciones no la inspiró el Ejército, y que fueron las circunstancias las que impusieron.

Considerando inaplicable la solución de la crisis que sufre esta provincia, en nombre del Consejo provincial de Fomento y los elementos más importantes de la mayoría no secundarán al señor Moret, por lo que se crea fracasará la intención de estos.

8 de Mayo de 1912

Huelga en perspectiva

Con motivo de haber sido despedidos treinta obreros, el día primero del actual amenazaron con declararse en huelga los trabajadores empleados en las minas que poseen en término de Serón la Compañía "The Bacares".

El conflicto se solucionó con la admisión de los obreros, pero sólo por el momento, pues parece que los mineros continúan firmes en su propósito de parar sus tareas, si la empresa citada no les concede el jornal y horas de trabajo que acordaron en su reunión del primero de Mayo.

Otro obreros y patronos se practican gestiones para evitar el paro.

Vida local

Ha venido de Granada el rico propietario don Francisco González Vázquez, en unión de dos de sus bellas hijas.

El tren correo llegó ayer tarde á esta capital con cincuenta minutos de retraso.

El representante de la Arrendataria de tabacos en esta capital, nuestro estimado amigo don Álvaro García Prieto, marchó ayer á Madrid.

Ha regresado á Almería el comerciante don José Vicente Castillo.

De Madrid ha venido el jefe de línea del servicio de Telégrafos don Manuel Valerio.

Ha sido ascendido á capitán nuestro distinguido paisano y estimado amigo el primer teniente de infantería don Antonio Prieto Bustos, que hasta ahora ha prestado sus servicios en el regimiento de Béjar, de guarnición en las posiciones avanzadas del Rif.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Prieto, á quien deseamos nuevos ascensos en su brillante carrera.

El señor don Gregorio Rodríguez Díaz nos participa en atento besamanos que ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Agradecemos la atención.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Matilde Mingo Durán para nuestro querido amigo el conocido comerciante don Teodoro Fernández.

La boda se efectuará en breve.

Ha regresado de Ugijar, saliendo seguidamente para Motril, el incansable director de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco J. Viver Cervantes.

E. el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—B. Rafael Sánchez, Agustín Fernández Otar, María de la Encarnación Salmerón Llorca y María del Mar Sánchez Sánchez.

Defunciones.—José Abad García, Francisco A. y Beltrán y Francisca Sánchez Giménez.

Casamientos.—José García Martínez con Carmen Galera Giménez.

NOTICIAS GENERALES

Peticion

Don José Contreras González solicita del Gobierno civil se anule un acuerdo adoptado por su sindicato de Gérgal, por el que cosa como síndico don Mariano Espinar González.

Buñuelas

El gobernador civil ha multado en diez pesos á Luis Fernández Ferrer, Emilio Tauste López y Luis Expósito Navarro, por blasfemar y escandalizar en completo estado de embriaguez.

Enlace

En la Iglesia parroquial de San Sebastián han contraído los indisolubles lazos del matrimonio.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. — CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo traza lántico, con telegrafía sin hilos.

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cierran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informarán su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "Formosa," "Pampa," "Parana," "Plata," "Salta" y "Valdivia"

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos; tienen espaciosas cabinas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española

Precio del pasaje de tercera clase, 25 duros

El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje á Buenos Aires, y por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que lo lugan.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos ha que solicitarla con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

LA INDEPENDENCIA

D. M. Li.—Alteún.—Des recibos á s. c. F. G.—Alboloduy.—Per corresp. 6 recibos. S. C.—Alhama de A.—Tres recibos satisfechos á s. c. f.

Establecimientos benéficos

Hospital

En este establecimiento ingresaron ayer, Isabel Abalo Sánchez, Matías Sánchez Sancho, Antonio Segura Requena, José Cazorla García, Juan González González, Luis Rodríguez Gómez, José Maldonado Escobar. Fueron dados de alta, José Antonio Ubeda y Gabriel López Ruiz.

Anoche quedaron asilados 85 varones y 69 hembras.

Hacienda

Ha fallecido en este establecimiento el albañil, Francisco A. y Beltrán. Quedaron asilados 93 varones y 54 hembras.

Hospital

Ayer ingresaron en este asilo los hermanos Pedro y Jerefa Pérez Herrero, naturales de Cuevas y de edad de 4 y 8 años respectivamente.

Anoche quedaron resguardados 146 varones y 154 hembras.

Láchara

En esta casa de socorro recibieron ayer asistencia facultativa:

Luis González Balver, de 15 años, de pié en la rodilla, de su rasacado en el dedo cuarto del pie izquierdo; Antonio Pérez Ceballos, de 7 años, de un ataque de celitis; y Carmen Gallardo Revuelta, de 11 años, de un ataque epileptico.

Casa de Sotero

Ayer fueron asistidos en la casa municipal de socorro, Dolores Hernández Magaña, de 70 años, de fractura de la extremidad inferior del radio derecho y José Marquez Pérez, de 7 años, de una herida costal en la región labial superior, producidas por caída.

Tienda Asilo

Durante el día 6 se distribuyeron en la Tienda Asilo 274 raciones. Las conferencias dieron 45 kilos de pan, 20 coledos y 4 cuartillas de leche.

AUDIENCIA Y JUZGADO

Muerte abhistentia

El juzgado de primera instancia de Sorbas anuló el fallecimiento abhistentia de don Ubaldo Fernández Sánchez, natural y vecino de Níjar, y llama á exentes se oren con derecho á heredarlo.

Requisitorias

El juzgado de instrucción de esta capital requiere á Ginés Ternel para que se persone á declarar en causa por contrabando seguido contra Andrés Martínez Martos.

También requiere al carpintero Juan Pérez y otros para que pseen declarar en causa de lesiones á su hermano.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

DESDE BERJA

Dos heridos

En el Gobierno civil recibió ayer un oficio de la Benemérita del puesto de Berja, dando cuenta de un sensible suceso.

En el parte á que nos referimos se dice que en el barrio de los Arávalos, de aquella ciudad, á las siete de la tarde del día cinco del corriente, un individuo llamado Cristóbal Salmerón Martín, soltero y de 20 años de edad, produjo heridas con arma de fuego á su vecino José Salmerón y á la niña de nueve años, Trinidad Padilla.

El autor de las heridas, cuya gravedad se desconoce así como las causas que originaron el suceso, ha sido detenido y puesto á disposición judicial.

ESTAFETA

F. L. Aulago.—A s. c. p. del mes anterior

Kiosco E. D.—Madrid.—Sentimos en el s. c. p. de Abril.

J. G.—Ilbar.—Sentimos en s. c. p. s. c. p. de Abril.

E. C.—Paterna.—A s. c. p. el pago del paseo.

S. S.—Fondón.—Sentimos en s. c. p. del mes pasado.

M. G.—Turrillas.—En s. c. p. el pago del pasado.

J. R.—Purchena.—En s. c. p. II. del mes anterior.

G. C.—Bedar.—A s. c. p. las II. de Abril.

J. G.—Sérén.—Sentimos en s. c. p. el pago del pasado.

S. U. C.—Abrucena.—Se suspenderá el envío.

J. P. A.—Abrucena.—Conteste respecto á suscripción.

L. E. L. G.—Adra.—Tres recibos por correo.

Nombramiento

Ha sido nombrado:

Fiscal municipal de Purchena, don Francisco Torres Cazorla; Juez municipal suplente del mismo pueblo, don Miguel Maya, Juez municipal suplente de Fondón, don Juan Valverde Arias.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión preventiva, Cesario Otero Salvador.

Fueron puestos en libertad los reclusos, Salvador Ruiz Barón, Antonio Cabrera Ruiz y José Sánchez Gómez.

Quedaron encerrados en dicho establecimiento 55 hombres y 3 mujeres.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos.

Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 4 a 6 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.

Paseo: por el Príncipe I y Puerta de Purchena.

L. E. L. G.—Adra.—Tres recibos por correo.

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque s. Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra a 8 dí. s. Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Coñac

Faro

EL MEJOR DEL MUNDO

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

Bodegas Bilbainas

Diario de la mañana

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos securiza las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación, neurastenia gástrica, flatulencias, cólicos, etc.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo retiran los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

• Se remite folleto á quien lo pida.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

De la provincia

Serón

La Guardia civil de este puesto detuvo en la mañana del día 5 del presente a Dolores Prades Vergara y su madre Isabel Vergara Torriberas, como autoras de malos tratos y herida en la cabeza, producida con un palo, & Mariana Martínez Lázaro.

Las bravas han sido puestas a disposición de aquél juzgado municipal.

También ha sido detenido en este localidad el mendigo José Berbel Gárate, natural de Arbólea, por haber sufrido un golpe en la cabeza, a su comprender de profesión, Alonso González Martínez, por mor de que envió una limosna y que él se quedara muerto.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español "Juliana", procedente de Adra, con cargas generales.

Idem "San José", procedente de Málaga, con carga general, nueve pasajeros de transito y diez para este puerto.

Alabardín Idem "Joven Vizcaína", procedente de Garrucha, cincuenta pasajeros.

Buques desechados

Vapor español "Juliana", para Barcelona, con carga general.

Idem "San José", para Cartagena, con carga general y nueve pasajeros de transito.

Idem inglés "Norriston", para Barreiro, con cargo de mineral de hierro.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles. — La Apoteosis de San Miguel Arcángel. Santos Víctor, soldado y mártir; Acacio, centurión y mártir; Domingo de Sántarem, confesor dominico; Santa Eusebia, viuda y mártir; Paula y el Oñate divino son en honor de la Santísima Trinidad por la conversión de los Godos, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen en el Hospital.

Santos de mañana, jueves. — Santos Gregorio Nacianense, obispo, doctor y confessor; Gerónimo, obispo y confessor; Santa Nona, madre de San Gregorio Nacianense.

La Misas y el Oficio divino son en honor de Gregorio Nacianense, obispo y doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Ejercicios de las Flores. — Con el orden que se indica a continuación, se celebrará este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes:

En San Juan, a las seis y media de la mañana; en la Purísima, San Sebastián y San Roque, a las siete, en la Compañía de María, a las siete y media, en San Pedro, a las ocho y media, exposición de S. D. M. Estas ejercicios, cáticos y Reserva, celebrándose la Santa Misa en la primera y en las tres últimas a la hora indicada.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho

y media, Santa Misa con acompañamiento de organum y Comunión general para el Cero designado y demás Hijas de María que deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

Por la tarde, a las seis y cuarto, en el Hospital, a las siete en San Sebastián y la Sagrada Familia, y a las siete y cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús, Exposición de Su Divina Majestad, Ejercicio, Santa Resarrio, ejercicio, cáticos, Bendición y Reserva, habiendo sermones en las últimas.

En Santa Clara, a las siete y media, Ave María Stella, Santo Rosario, ejercicio, letanía, ofrendamiento y despedida.

Desde primero de mes se vienen celebrando en la capilla pública de las Siervas de María, ministras de los enfermos, los ejercicios de las Flores, a los que asisten bastantes fieles de estas cercanías.

Comienzan por la tarde, a las siete, con exposición, Estación al Santísimo, Rosario, Letanía, cantadas con acompañamiento de organum, ejercicio, con ejemplo y despedida, todo con profusión de luces y flores y cáticos, que dirigen estas religiosas y sus únicas voces.

Santo Rosario. — Se rezará en todas las Parroquias, a las siete de la tarde, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Cupón para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA

A sus favorecidos, con sujeción al resultado que ofrecen los sorteos de la Lotería Nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTEIS CUPONES, la COMPAÑIA DE SEGUROS "LA INDEPENDENCIA" entregará un regalo para optar a dicho regalo.

Claves para profesoras de cortes.

Claves para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al máximo.

Claves para profesoras de cortes.

Interesante a mediodía. — Se establece cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas y venta de patrones cortados a la medida.

Representante para suscripciones de figurines y maniquíes de la casa CHIC-PARISIEN.

75% DE ECONOMIA

IVARIO POR BUJIA

AGUAS DE LA ALISEDA (Provincia de Jaén)

Dos manantiales: uno nitrogenado radio activo y otro bicarbonatado al calino.

Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio,

y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre para todos las afecciones del pecho y estómago, más el reumatismo.

Le piedra y lájica, instalación hidroterapéutica con pilas para baños, con completa desinfección de aparatitos, mediante un autoclave que funciona a cien grados, sostenido en atmósfera de formol.

Servicio en el mismo en el Hotel, tanto en la desinfección de habitaciones que ha sufrido grandes rejas, como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos, que funciona a la vista del público.

Aparato moderno de legas para las ropas, con cámara de desinfección.

Casa particular de alquiler.

Correo diario, Telégrafo, Misa los días festivos, Puesto de Guardia civil, Coches a la llegada de los trenes directos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar.

Pidanse carriages para los demás trenes al Administrador de la Aliseda, por Santa Elena (Jaén).

Climatoterapia indicadísima

Médico director, el Ilustrado señor don Domingo Fernández Campo

La UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Abrútese en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

18 AÑOS DE EXISTENCIA *

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestras dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y bálsamo de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir la con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. — Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PÉREZ.

Profesora en partos

Dña Encarnación Amat

Clementina profesora en partos, ha venido su capital y establece su residencia en la calle de Murcia número

75 (frente al pilar).

CORSETERA

Juana Navarro

Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Consumo Comercial.

Se construyen corsés ros

tos, últimos medieles de Pa

ris, de legitimas ballenas, a medida, desde 15 pesetas

en adelante.

Fajas medicinales para

el desenfoso de la matriz,

reducción del vientre, para

quebraduras deingle y em

bilgo, útimos adelantos.

Especialidades en fajas cor

se, recomendadas por los

médicos especialistas, para

las señoras que están dell

cadas y no usan el cors

Sulfatadora COBET.

Catálogos y presupuestos gratis.

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

No más purgas

Supositorios "VICTORIA"

á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más

práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta

como es el estreñimiento.

Sus ventas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto

perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo.

4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad

perfecta del intestino para la evacuación. 5.º La tolerancia

perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja

para niño, 1 peseta; adultos, 1-50.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Máquinas para coser y bordar

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas

direcciones.

Privilegio exclusivo de esta casa.

Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en cali

dad y presentación; 10.000 vendidas en España,

durante el año 1911 y 2000 en Almería funcionan

do con éxito excelente. Ventas al contado y a plazo

sobre desde 25 semanadas; y agujas, piezas y acc

esorios para todos SISTEMAS conocidos de ma

quinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de fil

amento metálico y de carbón, y otros artículos de

novedad.

Paseo del Príncipe, 31. ALMERIA

Pronto quedarán establecidos 2 sucursales en los pueblos de la provi

ncia que aún no la tienen.

VENTA DE LA

Lámpara Irrompible EGMAR

De la provincia

y media, Santa Misa con acompañamiento de organum y Comunión general para el Cero

designado y demás Hijas de María que deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

En el tarde, a las seis y media, siendo en esta

última con los Misterios cantados y Salve popular.

En la Sagrada Familia, a las seis y media, siendo en esta

última con los Misterios cantados y Salve

popular.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, siendo en esta

última con los Misterios cantados y Salve

popular.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, siendo en esta

última con los Misterios cantados y Salve

popular.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, siendo en esta

última con los Misterios cantados y Salve

popular.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, siendo en esta

última con los Misterios cantados y Salve

popular.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, siendo en esta

última con los Misterios cantados y Salve